



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 JUL 2018	
Recibido	35058
Exp. N°	6.45

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

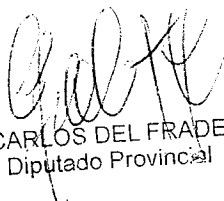
La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través los organismos correspondientes, informara sobre la situación de vulnerabilidad de las personas que viven en los barrios del norte y cordón oeste de la ciudad capital. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si el gobierno provincial coincide con los datos vertidos en el encuentro "Vínculos entre ecosistemas y sociedad", desarrollo en la Facultad de Humanidades y Ciencias de Santa Fe, donde se estableció que más de un cincuenta por ciento de los santafesinos vive en zonas altamente vulnerables, especialmente en los barrios del norte y cordón oeste de la ciudad.

Si existe coincidencia con esos datos, indicar qué medidas se vienen tomando en los últimos tres años para mejorar la situación existencial de las vecinas y los vecinos desde la administración provincial.

Si semejante demanda social no exigiría una corrección en las partidas asignadas al Ministerio de Desarrollo Social o la creación de un fondo especial para responder a esas necesidades.

Si hay una planificación de parte del Ministerio de Medio Ambiente para colaborar y transformar la realidad apuntada.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si existe un relevamiento propio de las diferentes carteras provinciales en torno a la situación de las vecinas y los vecinos santafesinos en esos lugares como son los barrios del norte y cordón oeste.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un informe presentado por el Departamento Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral en el encuentro "Vínculos entre ecosistemas y sociedad", sostiene que más de un cincuenta por ciento de los santafesinos vive en zonas de vulnerabilidad alta o muy alta.

Los resultados presentados indican que micro y macro centro, ribera este de la ciudad y barrio el pozo, tienen vulnerabilidad baja. Mientras que el cordón oeste, radios del norte y gran parte de alto verde, se enfrentan a una vulnerabilidad alta. De esta manera, más de la mitad del territorio de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ciudad está abarcada por este índice, que está "compuesto por una esfera natural y tangible, y otra esfera de lo simbólico y producido socialmente".

A partir de lo cuantitativo, la docente explicó que el contexto urbano influye en la historia familiar, principalmente en la vida de niños y adultos mayores, que son los más expuestos. "Los sectores con vulnerabilidad alta frecuentemente se encuentran relacionados con la pobreza, por lo que corre gran riesgo de volverse crónica. Quienes más lo sufren son personas mayores y los jóvenes. Esto hace que los más chicos vean afectada su situación en problemas de aprendizaje".

Valentina Locher, del ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Santa Fe, argumentó sobre los lineamientos que viene llevando adelante la provincia con el objetivo reducir el uso de combustibles fósiles y desechos que van al ambiente.

"En Santa Fe somos pioneros en el desarrollo de programas para el desarrollo de biomasa. Esto se debe a las amplias ventajas -ambientales, distributivas y de diversidad- con respecto a otras provincias. La estimación de biomasa disponible es de 8 millones, sin considerar a los residuos urbanos. Esto es elevado, pero necesitamos más centros de investigación como el INTEC y empresas biotecnológicas. Por ello, consideramos fundamental un Estado presente y activo", manifestó.

Además, presentó modelos que se están desarrollando en la provincia como el caso de los biodigestores y adelantó la producción de bioplástico, a partir de suero de leche.

Más allá de estos dichos, es fundamental saber qué tipo de evaluación hace el estado provincial en torno a estos números.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Porque si hay coincidencia en que el 50 por ciento de la población de la ciudad capital está en condiciones de vulnerabilidad es imprescindible garantizar medidas que busquen la transformación de semejante realidad.

Por otro lado, la dimensión del problema, por lo menos en una primera aproximación, genera la pregunta sobre el dinero que debe invertirse para revertir este cuadro.

En ese sentido también preguntamos si no está planificada una necesaria reformulación de las partidas presupuestarias destinadas al Ministerio de Desarrollo Social, entre otras carteras, para generar una más rápida respuesta a esa urgencia social.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial